

ANIMATÓN

Bases y condiciones

En el marco de la primera edición del **FUA! – Festival Uruguayo de Animación**, Chucho.tv, Estudio Lunes (CHI) y Detour.uy convocan a animadores/as, artistas, realizadores/as, estudiantes y personas interesadas en la animación de todo el país a participar del desafío **ANIMATÓN 2026**.

El **FUA!** es un nuevo evento dedicado al cine de animación que se realizará por primera vez en Montevideo, del **26 al 31 de mayo de 2026**. Durante seis días, la animación —en todas sus formas y estilos— toma la pantalla grande con una programación que reúne cortos y largos internacionales, obras uruguayas recientes y actividades especiales.

El Animatón es un desafío abierto a la creación de piezas breves de animación que serán exhibidas en pantalla grande durante el festival, como parte de la programación oficial.

Consigna:
***La animación
que llevamos dentro***

El Animatón invita a crear, experimentar y producir animaciones libres en su forma, técnica y lenguaje bajo la premisa “*la animación que llevamos dentro*”. Las obras pueden ser narrativas, experimentales, abstractas o de cualquier forma. El desafío busca promover la creación local e incentivar el talento con un primer premio de US\$ 1.000 en efectivo.




Duración de los cortos: hasta 30 segundos

Fecha de Cierre: 22 de Mayo a las 23:59hs.

Anuncio de selección: 26 de Mayo, 19.30, durante la apertura en Movie Montevideo. La selección se transmitirá en vivo en redes y se comunicará por mail a los participantes.

Técnica: Libre (2D, 3D, stop motion, técnicas mixtas, etc.)

Premios:

-  USD 1.000
-  Apple Pencil Pro
-  Tutoría de producción (1 año)

Las obras seleccionadas serán proyectadas en pantalla grande antes de las funciones del festival, entre el 27 y el 31 de Mayo, en Cinemateca Uruguaya.

1. BASES GENERALES

Podrán participar personas **uruguayas o residentes en Uruguay**, con cédula de identidad vigente.

Se admite la participación de personas **mayores de 12 años**. Para el caso de menores de edad, deberán contar con la autorización de un/a adulto/a responsable.

Cada participante podrá presentar **hasta un máximo de 2 obras**. Se priorizarán obras inéditas, aunque se aceptarán obras previamente realizadas que no hayan tenido una circulación amplia.

La fecha límite para la presentación de la obra finalizada es el 22 de Mayo. La postulación debe incluir el link de descarga con el corte final de exhibición, en el formato solicitado. No se aceptarán obras sin finalizar.

Sólo se recibirán postulaciones en el siguiente [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#).

2. PRODUCCIÓN DE LAS OBRAS

Se priorizarán las obras **realizadas específicamente para el Animatón y con apego a la consigna**, dentro del período entre la apertura del llamado y la fecha de cierre.

No obstante, se aceptarán obras realizadas con anterioridad, siempre que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en estas bases.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Las animaciones deberán:

- Tener una duración de hasta **30 segundos**
- Estar finalizadas al momento de la postulación

Se aceptan obras:

- Narrativas o no-narrativas
- De ficción, documental, experimental o híbridas
- Loops

No existen restricciones en cuanto a técnicas o herramientas.

Se aceptan, de forma no excluyente:

- Animación 2D (tradicional o digital)
- Animación 3D
- Stop motion
- Cut-out
- Puppets / animación con objetos
- Motion graphics
- Técnicas mixtas

4. REQUISITOS TÉCNICOS

Las obras deberán entregarse en formato:

- Archivo .MP4
- Resolución mínima: HD (1920x1080)
- Codec: H.264

En caso de **formato vertical**, se deberá respetar esa proporción de la pantalla de cine (16:9). Se recomienda contemplar la correcta visualización en pantalla de cine e incluir barras negras en los laterales.

5. DERECHOS Y RESPONSABILIDAD

Las obras deberán ser **originales**. Las personas participantes garantizan que no infringen derechos de terceros y asumen total responsabilidad ante cualquier reclamo.

La participación en el Animatón implica la autorización al festival para la **exhibición de las obras en el marco del FUA!**, así como en funciones posteriores vinculadas al evento, siempre con fines culturales y de difusión por el plazo de dos años.

Los derechos de autor pertenecen a las/los realizadores/as que serán notificados de toda proyección de su obra.

6. SELECCIÓN Y EXHIBICIÓN

La organización del festival realizará una selección de las obras recibidas.

Las obras seleccionadas formarán parte del **Animatón FUA! 2026**, integrándose a la experiencia general del festival.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las obras serán evaluadas en función de:

- **Manejo de la técnica:** dominio y uso expresivo de los recursos utilizados
- **Propuesta estética y/o narrativa:** claridad, impacto y coherencia de la pieza
- **Idea:** capacidad de síntesis y desarrollo en formato breve
- **Originalidad:** singularidad de la propuesta
- **Artesanía:** cuidado en la realización y atención al detalle

8. PREMIOS

El jurado estará integrado por referentes nacionales y/o internacionales. Otorgará los siguientes premios:

- **Primer Premio Animatón FUA!**
USD 1.000 (mil dólares estadounidenses)
- **Segundo Premio**
Apple Pencil Pro para iPad
- **Tercer Premio**
Tutoría en producción de proyectos audiovisuales durante 1 año

El jurado podrá otorgar menciones especiales si lo considera pertinente.

9. PLAZOS

- Cierre de convocatoria: 22 de Mayo a las 23:59 hs (Uruguay)

Las obras seleccionadas serán anunciadas a través de los canales oficiales del festival y sus aliados durante la ceremonia de apertura el 26 de Mayo en Movie Montevideo, previo a la proyección de la versión restaurada de la película Ponyo y el secreto de la sirenita (2008, Hayao Miyazaki). El anuncio será transmitido en vivo por las redes del festival. Las entradas para la ceremonia están a la venta en [este link](#). Esa misma noche se comunicarán por correo las fechas y horarios de las proyecciones, que sucederán entre el 28 y el 31 de Mayo en Cinemateca Uruguaya.

10. ACEPTACIÓN

La participación en el Animatón implica la aceptación total de las presentes bases.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización del festival.